



**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
09 DE ENERO 2025**



"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42, Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLANTA ALTA, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO; CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LA LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, EL C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, Y LA PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CELEBRAN LA I SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN I, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

INICIO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓
3	LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓
4	C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓



**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
09 DE ENERO 2025**



"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA



**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
09 DE ENERO 2025**



"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO CDM/010/2025 DE FECHA 06 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL C. ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO COORDINADOR DE DELEGADOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 53 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1.I.ORDINARIA.09.01.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO, ORDENANDO SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME A LO DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

6.- ASUNTOS GENERALES



**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
09 DE ENERO 2025**



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITÓ A LOS REGIDORES MANIFESTARAN SI TENÍAN ASUNTOS GENERALES QUE ABORDAR, A LO CUAL NINGUNO DE LOS PRESENTES SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ, POR LO QUE SE DIO POR CONCLUIDO DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7.- CLAUSURA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON. "EL PUEBLO ES QUIEN GOBIERNA".


C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA


LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3ERA. REGIDORA


C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR


PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA


LIC. RICARDO ERNESTO PÉREZ ECHAVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HOJA PROTOCOLARIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2025.